

Resumen en Lenguaje Sencillo para la Renovación y Modificación de la Revisión de Nuevas Fuentes

Solicitud de Permiso de Revisión de Nuevas Fuentes de Aire Número 9811

El siguiente resumen se proporciona para esta solicitud de permiso de aire pendiente que está siendo revisada por la Comisión de Calidad Ambiental de Texas, según lo dispuesto en el capítulo 39 del Código Administrativo de Texas. La información proporcionada en este resumen puede cambiar durante la revisión técnica de la solicitud y no son representaciones federales ejecutables de la solicitud de permiso.

Xerxes Corporation (CN CN600130504) ha presentado una solicitud de renovación y modificación del permiso número 9811. La Planta Xerxes Seguin (RN RN100219922) producirá/fabricará compuestos de plástico reforzado en 2001 Proform Road, Seguin, Condado de Guadalupe.

Esta renovación autorizará la continuación del funcionamiento de las chimeneas que ventilan las emisiones del edificio provenientes de las operaciones de moldeo, trabajos de carpintería, fugas de equipos y todas las demás emisiones generales de fabricación. Además, esta renovación autorizará la continuación de la operación de los tanques de almacenamiento de resina. La enmienda autorizará una reducción en la tasa de llenado del tanque y una corrección en la representación de la resina y el gelcoat almacenados en los tanques. Xerxes Corporation ha enumerado en la solicitud los contaminantes y las cantidades que se emitirán en cada instalación. A continuación, se indica la cantidad actual permitida, la cantidad que se añadirá o eliminará y la cantidad total de cada contaminante que se propone emitir cada año para todas las instalaciones.

Los Contaminantes	Emisiones Permitidas (toneladas por año)	Emisiones Añadidas/Eliminadas (toneladas por año)	Emisiones Totales Propuestas (toneladas por año)
Styrene	111.80	-0.06	111.74
Acetone	57	0	57
Non-styrene VOC	12.76	0	12.76
PM	0.67	0	0.67
PM ₁₀	0.03	0	0.03
VOC (Styrene Included)	0.24	0	0.24
VOC	0.05	0	0.05
NO _x	0.40	0	0.40
CO	0.34	0	0.34
SO ₂	0.01	0	0.01

Las instalaciones que se renuevan son controladas limitando las operaciones del uso de las pistolas de pulverización en cualquier momento. Un máximo de 5 pistolas de pulverización va a ser usado a una tasa máxima de emisión de 21.2 lb/hr y 1 pistola de pulverización a una tasa máxima de emisión de 14.6 lb/hr. Las emisiones de las pistolas de pulverización ocurren en interiores y se ventilan hacia las chimeneas para dispersarse. Se utiliza una buena gestión de limpieza para minimizar cualquier emisión de acetona. Los calentadores que se están utilizando están controlados mediante el uso de buenas prácticas de combustión y el uso de gas natural. Las instalaciones nuevas y/o modificadas se controlarán llenando solo un tanque a la vez utilizando un tubo de llenado sumergido en un edificio cerrado.